

Los Debates

ANO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2372

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado. 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 8 de Marzo de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

CUBA y los Estados Unidos

Después de haber puesto de manifiesto en días anteriores las graves dificultades con que los Estados Unidos luchan en Filipinas, se ocupa *Le Temps*, en su número del viernes de la semana anterior, de la situación, tan poco conforme con los principios de su Constitución, con las tradiciones de su política y con los compromisos más recientes y más formales de sus Gobiernos, que se han creado aquéllos en la isla de Cuba.

Recuerda el colega que los políticos y los miembros del Congreso y del Gobierno americanos de 1896 á 1898 afirmaron la existencia de la República cubana, y que por ésta é invocando principios humanitarios, se lanzaron á la guerra con España. «Caballeros andantes del derecho», provocaron la lucha para emancipar á Cuba y á Filipinas, y para que el sol no sufriese el dolor de elevarse sobre una tierra de esclavos.

«El 19 de Abril de 1898—dice *Le Temps*—el Senado de los Estados Unidos, a propuesta de Mr. Teller, votó una resolución afirmando la independencia de Cuba y rechazando todo propósito de ejercer influencia con cualquier título que fuese y bajo cualquier nombre ó pretexto que se pudiese escoger, en aquella situación independiente, de autonomía sin límites y comprometiendo el honor nacional en el cumplimiento leal de estas promesas.

Han pasado tres años. Cuba está colocada bajo la gestión provisional de los Estados Unidos. Los cubanos han trabajado con celo y con éxito en su organización, sentando las bases de la autonomía que se les había prometido. Todo está pronto, y nada se hace, sin embargo. ¿Qué pasa? Los rumores más siniestros circulan.

Se dice que los Estados Unidos no abandonarán tan bella presa; que Mac Kinley se cree libre de cumplir sus palabras, y que ha encontrado un expediente para conservar la Perla de las Antillas. Se comienza á poner en duda la vitalidad, la existencia misma de aquella República cubana, que era venerable é intangible mientras estuvo en armas contra España y se hallaba pendiente de los árboles. Se establecen distinciones entre los buenos y los malos cubanos: buenos son los que se someten á la Unión; malos, los que quieren vivir independientes.

La República cubana está formada, pronta á nacer oficialmente, á comenzar su vida de Estado libre y autónomo. No falta sino que se pronuncie en Washington la palabra creadora; pero esto precisamente es lo que los Estados Unidos se guardan muy bien de hacer. Sin embargo, Mac Kinley ofrece su protección á Cuba, consintiendo generosamente en tomar la dirección de sus relaciones exteriores, queriendo intervenir en Hacienda y llevando su caridad hasta encargarse de la defensa militar y naval; para esto comienza por anexionarse la isla de Pinos.

Propiamente hablando—añade *Le Temps*—esto se llama un protectorado. De la independencia de Cuba nada queda.

La pintura que hace el diario francés es exacta y acertadísima sus juicios. Bueno es que consten, por lo que en Cuba sucede entraña una severa lección, no solo para los cubanos, sino para el mundo entero; lección dolorosa que cuesta á aquéllos su independencia, y que revela á éste que el derecho de conquista, condenado por la ciencia, es aún consagrado en la práctica por pueblos que se llaman civilizados.

Hombres Y Obras

Manzoni 8 de Marzo

No fué muy propicia la suerte con el célebre poeta milanés Alexandro Manzoni, observador utilísimo de exquisita percepción y carácter afectivo nacido para las dulzuras del hogar.

A estas condiciones juntas debe la fama de su nombre y ellas fueron también la causa de las ideas de su juventud, de su conversión, después, de su muerte, por último.

Manzoni, que había nacido en Milán el 8 de Marzo de 1784, fué en sus mocedades volteriano; dos años después de casarse con una protestante, en 1808, se convirtió su esposa al catolicismo, logrando también convertir al poeta, que con este motivo compuso hermosísimos himnos adjurando de su ideas.

Las luchas de Italia, en que predominaba la idea religiosa, hicieron popular uno de los himnos de Manzoni, quien, alentado por el éxito, llegó á escribir hasta cinco, si bien distintos en su forma y expresión, sobre el mismo tema.

Los que más conocían y celebraban estas obras del poeta, eran los partidarios de la antigua división de reinos y sin embargo, Manzoni, cuyas ideas liberales no habían variado al hacerse cótico, era entusiasta patriota y defensor de la unidad italiana.

Por este tiempo escribió dos tragedias que aumentaron su fama, para la obra que le había de hacer eterna, aquella que leída por todos y traducida á todos los idiomas había de hacer popular su nombre: era «Y promessi sposi», cuya gloria llegó tarde para ser disfrutada por su autor, pues afectado por la muerte de su esposa y cuatro hijos, con ligeros intervalos de tiempo, cayó enfermo y siguió la suerte de aquellos seres queridos en quienes él cifraba su dicha, falleciendo el 23 de Marzo de 1873.

HERNANDO DE ACEVEDO,
(Prohibida la reproducción).

DE AGRICULTURA

Los cañones contra el granizo

En el pasado Noviembre se celebró en Padua (Italia) el tercer Congreso

internacional de agricultores con objeto de estudiar y conocer todos los trabajos y experiencias que se han realizado durante el pasado año con los cañones contra el granizo.

La Prensa de Padua trata esta cuestión con la importancia que realmente tiene para los agricultores, y *La Agricultura Española*, cuyas campañas en favor de los intereses agrícolas son bien conocidas, dedica también á este asunto preferente atención.

Al citado Congreso asistieron mas de 500 agricultores, contándose entre ellos hombres tan competentes como Hondaille, profesor de Física, de Montpellier; Peruter, director de Meteorología, de Gentsalustalt (Viena); Carlos Hogues, secretario del Consejo provincial de Parenzo (Istria), Bantanchon, profesor de Agricultura de Macan (Francia); Von Konkolz, director del Instituto Meteorológico de Budapest, y otros de autoridad no menos reconocida.

El Sr. Gustavo Suschinia, de Gratz (Austria), fué el primero que hizo uso de la palabra acerca de los resultados y observaciones hechas en su país con los disparos, terminando su brillante discurso con el siguiente párrafo:

«Debemos, pues, para el porvenir, buscar atentamente el dilucidar los efectos que aun nos son desconocidos y para tal objeto necesitamos de la ayuda de la ciencia y del gobierno: de la ciencia, para que nos indique los medios, y del gobierno, para que nos apoye moral y materialmente. En Austria, y particularmente en el Instituto Central Meteorológico, tenemos el proyecto de organizar en Stiria una red hija de observatorios para los temporales. Sobre las deducciones científicas de los representantes de este Instituto se fundará nuestro gobierno para proporcionar datos de valor intrínseco acerca de todo cuanto se relaciona con este asunto.»

Después el Sr. Vermorel habló de los trabajos efectuados en España en los siguientes términos:

«Pocas son las noticias que puedo comunicaros acerca de las experiencias realizadas en España. En este país las pruebas apenas si han sido iniciadas; pero me consta que en el próximo año funcionará en Villafranca del Panadés, cerca de Barcelona, un grupo de Estaciones que ahora se está organizando. Las experiencias de este año parece que sólo se reducen á un grupo de cuatro Estaciones, establecido en Cariñena, cerca de Zara-

goza, y montadas por D. José Cameo, cuyo señor dice (aun dando por admitido que no debe darse gran importancia á su modesta prueba) que la zona por él defendida se libró del granizo.»

El profesor Pochettino, director de la Estación de Estudios de Temporales de Conegliano, señaló las observaciones que hizo relativas al desastre de Monastier en la noche del 10 al 11 de Agosto.

Reconoce que el temporal fué violentísimo, y que el poco resultado obtenido se debió principalmente á la insuficiencia de los cañones.

«En este temporal—añade—el cañon Baschiera, que tiene la trompa de cuatro metros, y que hizo fuego con cargas de 180 gramos de pólvora, determinó á sotavento una área elíptica de 1.200 metros de larga por cerca de 600 de ancha, dándose el caso de que el daño de un 100 por 100 encontrado en las campiñas vecinas quedó reducido en ésta á un 35 por 100.»

El ilustre meteorólogo austriaco Pertuer da cuenta del experimento llevado por él á cabo de descargar varios cañones contra una bala grande suspendida á 400 metros de altura, no notando la más mínima oscilación en la bala, cuyo hecho le hace presumir que menos se turbara la calma que precede á la formación del granizo, puesto que éste viene á cristalizarse de los 700 á los 1.000 metros.

Del resumen de todos los resultados sacamos las siguientes apreciaciones:

- 1.º Que la eficacia ha sido demostrada en muchos casos, si bien falta se hagan mas experiencias.
- 2.º Que las instalaciones de cañones no están montadas hasta el presente de un modo completo.
- 3.º Que además de la insuficiente dotación de pólvora en muchas de ellas, los operarios ó artilleros, por ser de noche, llegaron tarde á sus puestos.

El Congreso, en la orden del día, redactó la siguiente conclusión:

«La campaña de 1900 contra el granizo en Austria Hungría, Francia y España, ha confirmado los buenos resultados obtenidos en todo el 1899, salvo en contados casos que se explican por técnicas imperfecciones en las piezas, por la forma de hacer los disparos, ora por la manera de estar montadas las instalaciones, ó bien por la extraordinaria violencia de los huracanes que llevaban granizo.

Que siendo la incertidumbre en que nos hallamos acerca de la formación del granizo, y por consiguiente de la acción que pueden ejercer los cañones contra las nubes, entendemos no ha llegado el momento oportuno para aconsejar se hagan instalaciones generales de estaciones de tiro con un solo modelo de cañones.

Que deben alentarse todas las iniciativas locales referentes al objeto aunque para ello se empleen métodos diferentes, y que las estaciones existentes deben mejorarse y extenderse cuanto sea posible.»

Los resultados obtenidos son de gran importancia y constituyen una base seria para el porvenir.

El próximo Congreso se reunirá en la ciudad de Girona.

A VUELA PLUMA

Procedente de París, donde reside, llegó ayer á esta ciudad el distinguido escultor nuestro querido amigo D. Joaquin Anglés, cuyos triunfos artísticos tanto renombre le han conquistado en el extranjero y en nuestra patria.

Enviamos á nuestro querido amigo la más cariñosa bienvenida, deseando que le sea muy grata su estancia en esta su ciudad natal, donde tanto se le admira y se le quiere.

El martes último, en la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, se verificó con gran solemnidad la recepción del nuevo académico nuestro distinguido amigo D. Francisco Puigpiqué, notable farmacéutico que ha llegado á tan señalado puesto por propios y muy relevantes méritos.

Leyó en tal acto un erudito discurso acerca de las *Corrientes terapéuticas*, en el que demostró profundos conocimientos de la materia y haber realizado un concienzudo estudio histórico de las mismas.

Contestó al recipiendario el doctor don Carlos Calleja y Borja Tarrius, quien, además de hacer un merecido elogio del señor Puigpiqué, se extendió en atinadas consideraciones sobre algunos detalles del discurso de éste y especialmente en el de la suero-terapia.

Ambos trabajos fueron aplaudidos por el escogido y numeroso concurso que asistió á la ceremonia, la cual estuvo presidida por el Dr. Cárdenal.

El Sr. Puigpiqué obsequió después á varios amigos y compañeros suyos con un *lunch* en el restaurant Martín.

Felicitamos de todo corazón al nuevo académico.

La Cámara de Comercio de Vizcaya se propone elevar una exposición al ministro de Hacienda protestando de la proyectada retirada de los billetes de 25 pesetas del Banco de España.

Crean los individuos de la Cámara que con esa supresión se irrogan grandes perjuicios, sobre todo á los que, como los grandes fabricantes, tienen que hacer constantemente el abono de jornales.

Hé aquí el número de reclutas que han sido destinados á los cuerpos de esta región que se indican procedentes de las zonas siguientes:

Zona de Mataró.—54 al regimiento infantería de Almansa, 54 al de Luchana.

Zona de Gerona.—53 á Almansa, 53 á Luchana.

Zona de Tarragona.—2 á Almansa, 3 á Luchana, 52 á San Quintin, 52 á Asia, 44 á Montesa, 30 á Numancia, 50 á Treviño. 23 al primero de montaña, 20 al 9.º montado, 29 al primero de plaza, 25 al cuarto de zapadores, 6 á Administración, 6 á Sanidad.—Total, 342.

Zona de Manresa.—69 á Almansa, 70 á Luchana.

Se ha dispuesto de Real orden que los médicos encargados del reconocimiento de reclutas tomen las anotaciones necesarias para la formación de una estadística de los

quintos reconocidos y de las enfermedades que sufran.

Todas las causas que se instruyeron con motivo del último levantamiento carlista por orden del Capitán general se han acumulado en un solo proceso.

En el sorteo del cuadro que rifaba la Archicofradía teresiana ha sido agraciado el número 965. La persona que lo tenga puede presentarse á recoger el premio.

De la cárcel de San Sebastián se han fugado cuatro presos, uno de ellos por delito grave.

Los dos vigilantes nocturnos de la cárcel fueron hallados maniatados en una celda del sótano.

Les cogieron las llaves y salieron del patio colocando una escalera de mano en el muro de circunvalación.

Los dos vigilantes y el director de la cárcel han sido suspendidos de empleo y sueldo.

Dadas las condiciones de la cárcel, nadie se explica la evasión.

La compañía de los ferrocarriles del Norte de España, ha recaudado desde 1.º de Enero al 18 de Febrero 771.219 90 pesetas más que en igual período del año anterior. Las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona y de Valencia Utiel figurarán con un déficit de 32.381'01 y 50.940'63 pesetas, respectivamente.

El vapor italiano «Uraus» encontró en alta mar un bote tripulado por varios hombres que pedían auxilio.

Prestado éste, los naufragos manifestaron al capitán que pertenecían á la dotación del brik barca italiano *Maria d' Abundo*, embarrancado en la embocadura del rio Andarox.

El siniestro fué originado por la embestida de un buque inglés, que desapareció á toda máquina sin prestar auxilio al brik.

Anteayer llegó á esta ciudad el distinguido Senador del Reino D. José M.ª Nadal.

Varios colegas de Valencia dicen que estos dias se observan grandes bandadas de aves acuáticas que cruzan el mar, dirigiéndose hácia Levante. Añaden que proceden del lago de la Albufera, y que el motivo de la dispersión han sido las lluvias recientes que han hecho crecer el nivel de las aguas del referido lago, dificultándoles el poder alimentarse de las plantas, que constituyen su único alimento.

Dicen de Valladolid que los aspirantes á ingreso en las Academias militares se han reunido en el teatro Zorrilla de aquella ciudad, habiendo acordado solicitar la adhesión de sus compañeros de España para protestar contra el insignificante número de plazas anunciadas.

Y hacen bien en protestar.

El estado próspero de nuestra desgraciada nación nos permite toda clase de despilfarros y, nadando en la abundancia, bueno es que todo el mundo coma.

Y luego dirán que no hay patriotismo.

Escriben de Barcelona que el Comité de clasificación del Certámen de foot-ball (copa Macaya) ha

recibido una atenta carta del presidente del Club de Foot-ball de Tarragona, señor Tarin, en la que se le comunica que el *team* de aquella capital tiene el propósito de concurrir los días 24 y 25 del corriente mes á los certámenes de dicho juego que en aquella capital se celebren, luchando contra los Clubs que le sean designados por dicho Comité.

Ayer, entre tres y cuatro de la tarde, cayo sobre nuestra ciudad un ligero chubasco, acompañado de fuerte viento.

Al despejarse el horizonte aparecieron nevadas las vecinas montañas del Puerto.

Hemos recibido un atento B. L. M. de D. David Aubá Cid, ofreciéndonos su nueva agencia general de negocios para la tramitación de asuntos judiciales, administrativos, etc., que acaba de establecer en la calle de Santo Domingo, número 5.

Agradecemos la atención.

Publica el «Diario Oficial» una real orden disponiendo que el abono de haberes satisfechos en Cuba con fondos consignados por el Estado á los cuerpos, se entienda como definitivo y sin derecho á reclamación alguna si se hizo con arreglo á las disposiciones vigentes en aquel entonces.

Únicamente los pagos efectuados con fondos que no sean del Estado se considerarán como anticipos.

Las elecciones generales para diputados á Cortes se verificarán en Mayo próximo, á fin de que el Parlamento se constituya en Junio y pueda comenzar las sesiones á mediados de Julio.

El juez de primera instancia de este partido, D. Enrique Roig, ha solicitado una prórroga para tomar posesión de su cargo.

La Comandancia Militar de esta Plaza cita á Francisco Pano Delmás, artillero repatriado de Cuba, que pertenecía al 6.º Regimiento de montaña, para que se presente en ella con objeto de recoger documentos que le interesan.

Han sido caducados los beneficios de Colonia Agrícola que disfrutaban las siguientes fincas:

La propiedad denominada *Mustera* en Tivisa, de D. Francisco Cedó y Pere; *Carrascals*, en Mas de Barberans, de D. Pedro Jarclé Brunet; *Mas de Caprit*, en Tivisa, de D.ª Josefa Soler Piñol, y *Masia de Lloi*, de Horta, de D. Pascual Mulet y Viñals.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniaco y nitrato para primavera.

Heraldo de Madrid y Liberal

Estos importantes diarios se hallan de venta, todos los días, después de la llegada del tren exprés, en el estanco de la calle del Angel á cargo de don Emilio Sabaté, quien, previo aviso, los reparte á domicilio.

Audiencia Provincial

Constituido anteayer el tribunal de derecho bajo la presidencia del señor Oiz, se sometió á la resolución del jurado de Gandesa si dos vecinos de Benisanet, que estaban sentados en el banquillo de los acusados, eran autor y cómplice, respectivamente, de un delito de robo cometido en una casa de campo de aquel término municipal el día 1.º de Enero del año último.

Segun parece, uno de los procesados propuso al otro robara las gallinas de una casa de campo que luego le compraria. Realizado el robo, abriendo para ello un boquete en el tejado, fueron adquiridas nueve gallinas que vendieron á un tratante en aves de corral.

Uno de los procesados ha sido tres veces reincidente y el otro ha cumplido condena por homicidio.

Practicada la prueba testifical y documental, el fiscal sustituto señor Munté calificó el hecho de delito de robo menor de 500 pesetas en lugar habitado, con las agravantes de reincidencia y reiteración.

El letrado Sr. Morera, que defendía al autor del robo, en vista de la confesión del procesado, no tuvo más recurso que dar á éste toda la razón.

El letrado Sr. Olivé estima imposible que las razones aducidas por el Ministerio fiscal hayan llevado el convencimiento al jurado de que sea culpable su defendido, pues no existe contra el mismo cargo alguno, ni el menor indicio, ni siquiera fué el comprador de las gallinas robadas. Sostiene que el procesado es inocente, y de ello tiene pleno convencimiento, y en este sentido no le cabe la menor duda de que el jurado dictará veredicto de inculpabilidad.

Hecho el resumen presidencial, el tribunal de hecho consideró que solo era uno el autor del robo, al que se condenó á tres años, seis meses y 21 días de presidio, accesorias y costas, siendo puesto en libertad el procesado defendido por el letrado Sr. Olivé con el procurador Sr. Peñarrubia.

Solemnes cultos

que al excelso patriarca y Señor San José, patrón de la iglesia Universal, consagra la Hermandad Josefina de Tortosa en la iglesia del Seminario para obtener por su poderosa intercesión la libertad de nuestro amado padre León, Papa XIII.

Lunes 11 de Marzo.—Á las siete y media de la mañana habrá misa rezada, durante la cual se meditarán las virtudes del Santo Patriarca, alternando las melodías del órgano. Igual ejercicio se practicará en los días del Novenario. Por la tarde á las seis se expondrá su Divina Majestad y empezará un solemne Novenario a gran orquesta, que seguirá los demás días á la misma hora, predicando el elocuente orador sagrado Rdo. P. franciscano Lucas de San José, Carmelita Descalzo.

Domingo día 17.—En este día empezará la Novena á las cinco.

Martes día 19.—Fiesta del excelso Patriarca San José. Desde el amanecer habrá misas rezadas cada media hora en el altar del Santo. A las siete

y media la de comunión general, de Reglamento para toda la Hermandad Josefina. Por la tarde á las tres y media se expondrá su Divina Majestad, continuando la Novena con sermón que dirá el mismo orador y terminará la función de este día con la admisión de socios á la Hermandad, bendición y reserva del Santísimo Sacramento y procesión.

NOTAS.—El Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los expresados actos.

Los Asociados á la Hermandad Josefina harán vela á Jesús Sacramento todos los días.

Las personas que deseen contribuir con sus limosnas á sufragar los gastos de alguno de los días del Novenario, pueden avistarse al efecto con el Ilre. Sr. D. Juan Sol, Canónigo Lectoral, Director de la Hermandad, ó con el Sr. D. Diego Quinzá Presidente de la misma.

Los que deseen ingresar en la Hermandad pueden manifestarlo durante el Novenario al Sr. Celador Mayor, D. Ramón Sabaté, el que al efecto estará en la sacristía de la iglesia.

DON PACO y el DUQUE

D. Paco. A dirigirte mis súplicas Vengo por octava vez...

Duque. ¿Otra lata?

Paco. Es la postrera.

Duque. Ya escucho.

Paco. Breve seré.

Me acaban de noticiar que no me dan el Poder, si tú y yo no nos unimos para mayor solidez...

Duque. Ya te he dicho antes que no y eso vuelvo á responder.

Paco. Oye, duque: te lo ruego de rodillas á tus piés;

del Gobierno que se nombre yo el presidente seré, mas tú mandarás en mí; diciéndome:—Esto ha deser.

Cuanto desees y pidas lo tendrás sin escasez, pues que todos los ministros te obedezcan mandaré; y cuando por nuestra unión coja del triunfo el laurel, yo te daré á tí un esclavo y tú á mí, un Edén.

Duque. Eso es de Don Juan Tenorio.

Paco. Algo parecido es,

pero no es lo mismo.

Duque. Bueno; pues vuelvo á contestar...

Paco. ¿Qué?

Duque. Que contigo no me asocio, aunque la gloria me dén...

Paco. ¡Comendador, que me pierdes!

¡Que me vas á hacer perder por tu fiero tesón, hasta la jefatura tal vez!

Duque. ¿Y qué tengo yo, don Paco, con tu porvenir que ver?

Paco. De manera que rechazas de nuevo con altivez lo que Paco te suplica de rodillas á tus piés...

Duque. Si tal; no quiero ser socio de un hombre como tú, que

tienes nariz y no hueles; tienes ojos y no ves. Paco. ¡Basta, pues, de humillación! No me darán el Poder por tu terquedad maldita, por tu atrocidad insensatez; pero algún día, te juro que experimentes haré de mi puñal florentino la punta.

Duque. No es de temer, pues ya ni corta ni pincha.

Paco. ¡Es que antes lo afilaré!

Duque. ¿Y este puño tan famoso?

Paco. ¡Adiós!

Duque. ¡Adiós... rosicler!

LIBROS
—
PERIÓDICOS

Instantáneas

El número 125 de esta importante Revista tiene en su cubierta á María Guerrero en la Villana de Vallecas. Vistas de Valencia, Valladolid, Ferrol, Portugal, Pamplona, Avila y Tortosa. Retrato de Enrique Solís; caricatura de Antonio Casero. Ocho grabados prescriptivos del carnaval en Madrid. Retrato en coche de S. A. la Infanta Isabel; plana cómica, por Ros. Literatura de Murillas, Moro, M. Castaño, Manuel M. Guerra, Celestino León, E. Ramirez, Diego López, Esteban Caballero, Federico Pita y Lazram; una plana de «La mujer elegante» y su casa; cuatro páginas ilustradas de «Don Quijote de la Mancha» y otras cuatro de La Institutriz.

Sólo cuesta *Instantáneas* 20 céntimos en toda España.

El album *Boda Real*, de 40 páginas 1'50 pesetas. Oficinas: Clavel, 1, Madrid.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

Correo de Madrid

6 de Marzo de 1901.

Nuevo ministerio

Los nuevos ministros, cuya lista ha presentado el señor Sagasta á la Reina, son los siguientes:

Estado: Señor duque de Almodóvar del Río.

Justicia: Señor marqués de Tavera.

Gobernación: Señor Moret.

Guerra: General Weyler.

Marina: Señor duque de Veragua.

Instrucción pública: Señor conde de Romanones.

Obras públicas: Señor Villanueva.

Hacienda: Señor Urzaiz.

LA JURA

A las quince y media celebraron los nuevos ministros en casa del presidente una reunión, que tan solo duró media hora.

Después de la reunión celebrada en casa del señor Sagasta, se dirigieron los ministros á Palacio, próximamente á las dieciocho.

Una vez que estuvieron todos en la real Cámara, tuvo lugar allí el juramento.

El marqués de Vadillo, como ministro de Gracia y Justicia saliente, tomó el juramento al señor Sagasta y éste á sus compañeros.

La ceremonia ha sido muy breve. Asistieron como damas de servicio

la marquesa viuda de Monistrol y la camarera mayor, condesa de Sástago. La Reina conversó con los ministros, los cuales fueron presentados por aquélla á toda la familia real.

Todos los ministros iban de uniforme, excepto los señores Urzaiz, Villanueva y conde de Romanones.

Durante la jura acompañaron á S. M. la Reina los personajes palatinos de costumbre.

Los nuevos consejeros no pusieron ningún decreto á la firma.

Al retirarse la Reina á sus habitaciones, los ministros cambiaron impresiones.

Después estuvieron en las habitaciones del Rey, de la infanta, de los príncipes de Asturias, etc., cumplimentando á todos los miembros de la real familia.

Parece que será nombrado gobernador de Madrid el Sr. Aguilera, por indicación de ser éste el deseo de S. M. la Reina.

El ministerio Silvela

Se recordaba hoy en los círculos políticos que, á los doce días de formado el Ministerio conservador del Sr. Silvela, se promulgó el decreto disolviendo las Cortes y convocando á nuevas elecciones.

El día 4 de Marzo de 1899 juró el Ministerio Silvela; el 16 firmó la Reina el decreto convocando á elecciones de diputados para el 16 de Abril, y para senadores el día 30 del mismo mes.

El día 3 de Junio se abrieron las Cortes, es decir, á los tres meses escasos de la formación del Gabinete.

El Sr. Duque de Tetuán ha recibido estos días numerosas cartas de sus correligionarios y amigos, felicitándole por la actitud decidida que ha mantenido durante el desarrollo de la crisis.

Parece que están dispuestos los tetuanistas á preparar algún acto de resonancia que exteriorice estas manifestaciones de afecto á su jefe.

Felicitaciones á Tetuán

La Unión Nacional

Ha publicado un artículo en los periódicos atacando á Villaverde por las probabilidades que tuvo de formar gabinete.

Dice también que el advenimiento al poder del partido liberal pone á la Unión en actitud expectante.

Recuerda las promesas de Sagasta para aceptar parte de las reformas que proponía la Unión y termina diciendo que ella no se fía de palabras, sino que espera hechos.

Firma el artículo el Sr. Maltrana y otros del Consejo provincial.

Nuevo Consultorio homeopático

DEL

Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeopata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

Oficial Barbero

Se necesita uno para sábados y domingos, ó á todo estar, en la barbería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

Imp. Biarats, á c. de Algeré, Camíes, 3.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con ó sin asistencia.
Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez de aliento y demás enfermedades de la boca.
Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

GLÓBULOS
Medicamentos Homeopáticos de todas clases

TRITURACIONES
Aconitum.
Arnica montana.
Arsenicum album.
Assafetida.
Belladonna.
Brionia.
Chamomilla.
Colchicum.
Digitalis purpurea.
Hyosiamus niger.
Ignatia.

Ipecacuana.
Kali carbonicum
Mercurius.
Nux vómica.
Opium.
Phósforus.
Pulsatilla.
Rús toxicodendrum.
Sulfbar.
Verarum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner
Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

TINTURAS MADRES

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9*, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, Banqueros: El Banco de Tortosa.

CONFITES CARPA



REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.—2 P.^{tas} FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre e des sus similares.—Frasco, 14 reales.

La gota y el reumatismo

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los entes mos pueden concurrir en Madrid á nues consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en got que es el antidiscrático del doctor Seble las cuales, careciendo de mercurio, cales potasio y de principio alguno peligroso pa el organismo, constituyen un verdadero d purativo, con cuyo emple constante y mudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y tortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

¡De interés general!
AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

Desde 5 PESETAS

Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 22, Madrid

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR